

## **ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA FEDERACIÓN NAVARRA DE PÁDEL**

En Pamplona, en la sede de la Federación Navarra de PADEL sita en Pamplona a las 11:00 horas, del día 25 de junio de 2024 se reúnen:

Presidente: Haizea Zamora Garaikoetxea  
Secretario: Fernando Azagra Díaz  
Vocal: Enrique Chiquirrín Azqueta

Se procede a discutir y aprobar los puntos del orden del día prefijado:  
Proclamación de Presidente de la Federación.

### **ACUERDOS**

1º.- Transcurrido plazos previstos por el calendario electoral, comprobada la existencia de una sola candidatura definitiva a la presidencia de la federación, proclamamos presidente a PEDRO MARÍA GARCÍA VICENTE, no siendo necesaria la celebración de las votaciones.

La presente Resolución de la Junta Electoral de la Federación Navarra de Pádel podrá ser recurrida ante el Comité de Justicia Deportiva de Navarra en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a su notificación.

A las 11:15 horas, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión firmando los asistentes la conformidad con lo en ella acordado.

(Documento firmado en el original)

Fdo.: Haizea Zamora  
Presidenta

Fdo.: Fernando Azagra  
Secretario

Fdo.: Enrique Chiquirrín  
Vocal